



HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0114

Gerencia General N° 066 /

Santiago, 22 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

Ref.: **Comunica HECHO ESENCIAL.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se ha acordado distribuir un dividendo mínimo obligatorio (parcialmente integrado por el Dividendo Provisorio N°55, de \$3,87772 por acción), y un dividendo adicional, que ascienden a un total de \$ 176.963.389.500, que equivale a \$ 21,57628 por acción.

Atendido que el mencionado Dividendo Provisorio N°55 ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del Dividendo Definitivo N°56 ascendente a \$ 145.159.259.700, que equivale a \$ 17,698562 por acción.

Según lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N°660/86, remito adjunto a la presente el formulario relativo al mencionado Dividendo Definitivo.

Le saluda atentamente a Usted,

Joaquín Galindo Véliz
Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago– Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores

Endesa - Teléfono (56-2)26309000 - Casilla 1557 - Correo Central - Santiago de Chile

REPARTO DE DIVIDENDOS

FORMULARIO Nº 1

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES S.V.S

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

0.01 Información original: SI (SI/NO)	0.02 Fecha envío: 22 / 04 / 2014 (DD MM AA)
---------------------------------------	---

1.01 R.U.T. : 91.081.000-6	Fecha de envío	1.02 Form. Original: 22 / 04 / 2014 (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad: EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A		
1.04 N° Registro de Valores: 114	1.05 Serie Afecta : UNICA	
1.06 Código Bolsa: ENDESA	1.07 Individualización del movimiento: 56	

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 22 / 04 / 2014 (DD MM AA)	2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta general ordinaria de accionista; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión del directorio);	2.03 Monto del dividendo: \$ 145.159.259.700.	2.04 Tipo de moneda: \$ --
---	--	---	----------------------------

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 8.201.754.580.-	3.02 Fecha límite: 09 / 05 / 2014 (DD MM AA)
--	--

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).	4.02 Cierre del Ejercicio: 31 / 12 / 2013 (DD MM AA)	4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).
--	--	--

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo u optativo en acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 17.69856.- por acción/	5.02 Tipo de moneda : \$ --	5.03 Fecha de pago : 15 / 05 / 2014 (DD MM AA)
---	-----------------------------	--

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos	:	____/____/____	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar	:	_____	
6.05 Accs. Post-movimiento:	:	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora	:	_____	
6.07 Código bolsa	:	_____	
6.08 Factor acciones	:	_____	
6.09 Precio de la acción	:	_____ / acc.	
6.10 Tipo de moneda: \$ _____			

☐ (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

☐ (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

acciones a recibir x l aac. C/derecho

7. OBSERVACIONES

- La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo que se informa por el presente anexo.
- Este dividendo se pagará según se señala en el aviso que se indica a continuación.
- El pago de este dividendo se anunciará por aviso publicado en el diario "El Mercurio", de Santiago, de fecha 30 de abril de 2014.
- Empresa Nacional de Electricidad S.A., es una sociedad anónima abierta.
- El pago del dividendo será cargado a las utilidades líquidas del ejercicio 2013.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : Joaquín Galindo Vélez

